

Ayuntamiento (plaza de la Constitución, sin número), en horario de nueve a trece y de lunes a viernes, durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, plazo en el que cualquier interesado puede presentar las alegaciones o reclamaciones que estime convenientes.

Rivas-Vaciamadrid, a 17 de septiembre de 2008.—El concejal delegado de Política Territorial (PD 4310/2007, de 21 de diciembre), Marcos Sanz Salas.

(02/12.657/08)

RIVAS-VACIAMADRID

LICENCIAS

A los efectos establecidos en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que ha sido solicitada la instalación y funcionamiento de:

Actividad: peluquería canina.

Ubicación: plaza Pablo Picasso, número 3, local 2.

Titular: doña Beatriz Peral Ramírez.

Expediente: 000121/2008-STC.

El expediente con la solicitud de licencia y proyecto técnico se expone para consulta en la Concejalía de Política Territorial de este Ayuntamiento (plaza de la Constitución, sin número), en horario de nueve a trece y de lunes a viernes, durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, plazo en el que cualquier interesado puede presentar alegaciones o reclamaciones que estime convenientes.

Rivas-Vaciamadrid, a 17 de septiembre de 2008.—El concejal delegado de Política Territorial (PD 4310/2007, de 21 de diciembre), Marcos Sanz Salas.

(02/12.658/08)

RIVAS-VACIAMADRID

LICENCIAS

A los efectos establecidos en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que ha sido solicitada la instalación y funcionamiento de:

Actividad: comercio menor mobiliario de saneamiento y cristales.

Ubicación: calle Fundación, número 4B 00 51.

Titular: "Acristalamientos Crilot, Sociedad Limitada".

Expediente: 000120/2008-STC.

El expediente con la solicitud de licencia y proyecto técnico se expone para consulta en la Concejalía de Política Territorial de este Ayuntamiento (plaza de la Constitución, sin número), en horario de nueve a trece horas y de lunes a viernes, durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, plazo en el que cualquier interesado puede presentar las alegaciones o reclamaciones que estime convenientes.

Rivas-Vaciamadrid, a 18 de septiembre de 2008.—El concejal delegado de Política Territorial (PD 4310/2007, de 21 de diciembre), Marcos Sanz Salas.

(02/12.659/08)

RIVAS-VACIAMADRID

LICENCIAS

A los efectos establecidos en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que ha sido solicitada la instalación y funcionamiento de:

Actividad: ingeniería de instrumentación y control.

Ubicación: calle Eslabón, número 1.

Titular: "Desarrollo de Tecnología Aplicada, Sociedad Limitada".

Expediente: 000050/2008-STC.

El expediente con la solicitud de licencia y proyecto técnico se expone para consulta en la Concejalía de Política Territorial de este Ayuntamiento (plaza de la Constitución, sin número), en horario de nueve a trece horas y de lunes a viernes, durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, plazo en el que cualquier interesado puede presentar alegaciones o reclamaciones que estime convenientes.

Rivas-Vaciamadrid, a 16 de septiembre de 2008.—El concejal delegado de Política Territorial (PD 4310/2007, de 21 de diciembre), Marcos Sanz Salas.

(02/12.675/08)

RIVAS-VACIAMADRID

CONTRATACIÓN

A los efectos establecidos en el artículo 138.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace público que este Ayuntamiento ha adoptado resolución de adjudicar el contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.

b) Dependencia que tramita el expediente de contratación: Departamento de Contratación.

c) Número de expediente: 121/08.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato y descripción del objeto: servicio programado dentro del proyecto de educación para la salud y el consumo "Pesyc", para la realización de actividades de educación para la salud en centros escolares en el municipio de Rivas-Vaciamadrid.

b) Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 187, de 7 de agosto de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: ya indicados en anuncio de licitación.

4. Presupuesto base de licitación: importe total, 306.215,96 euros, IVA exento.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 16 de septiembre de 2008.

b) Contratista: "Alma Ata Consultores, Sociedad Limitada".

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación: 300.090,96 euros, IVA exento.

Rivas-Vaciamadrid, a 16 de septiembre de 2008.—El alcalde-presidente, José Masa Díaz.

(02/12.732/08)

RIVAS-VACIAMADRID

CONTRATACIÓN

A los efectos establecidos en el artículo 138.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace público que este Ayuntamiento ha adoptado resolución de adjudicar el contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.

b) Dependencia que tramita el expediente de contratación: Departamento de Contratación.

c) Número de expediente: 105/08.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato y descripción del objeto: obra de instalación de reguladores de flujo en centros de mando de alumbrado público en el municipio de Rivas-Vaciamadrid.

b) Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 160, de 7 de julio de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: ya indicados en anuncio de licitación.

4. Presupuesto base de licitación: importe total, 252.320 euros, IVA no incluido.